

lunes 7 de abril de 2014

## Rocío Cárdenas recoge el IX Premio Progreso concedido a la Unidad de Prevención Social



[Descargar imagen](#)

**El vicepresidente de la Junta de Andalucía preside en Huelva el acto de entrega de este importante galardón, en sus diferentes modalidades**

La diputada de Bienestar Social de la Diputación de Huelva, Rocío Cárdenas ha recibido de manos del vicepresidente de la Junta de Andalucía, Diego Valderas el IX Premio Progreso, en la versión “Cultura y Educación para municipios de más de 50.000 habitantes”, concedido por la Fundación

para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) al proyecto “Programa de asesoramiento a municipios. Planes municipales de prevención”. Según el jurado de esta IX edición, el proyecto, presentado por la Unidad de Prevención Social del Área de Bienestar Social de la Diputación de Huelva, ha merecido este importante galardón por su “calidad e innovación”.

En el acto de entrega de estos Premios, presidido por el vicepresidente de la Junta de Andalucía, Diego Valderas, junto a la presidenta de la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía, Carmen Castilla y el vicepresidente de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, Fernando Zamora; y celebrado en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, también han recogido sus galardones el resto de los premiados en las diferentes modalidades de “Deportes”, “Empleo”, “Igualdad”, “Juventud”, “Medio Ambiente”, “Proyectos TIC”, “Servicios Sociales”, “Turismo y “Vivienda y Urbanismo”. En la provincia de Huelva, junto a Diputación, también han sido galardonados, los Ayuntamientos de Palos de la Frontera y Gibrleón. El resto de los proyectos premiados corresponden a Ayuntamientos de las provincias de Almería, Cádiz, Guipúzcoa, Jaén, Málaga, Álava, Granada, Cádiz, Sevilla, Almería y Navarra; y a las Diputaciones de Córdoba, Cádiz y Jaén.

En su intervención, el vicepresidente de la Junta de Andalucía y consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales, Diego Valderas, ha felicitado en nombre del Gobierno Andaluz a todos los premiados y a todos “los servidores públicos”, a los que ha animado a seguir intentando hacer posible “los deseos de tantos ciudadanos”. También ha señalado que aunque “no corren buenos tiempos para el municipalismo” y los Ayuntamientos viven unos momentos de “dificultad económica e incertidumbre legal”, es necesario profundizar en la autonomía local ya que los Ayuntamientos son “vehículos de la cohesión social y territorial”.

La diputada de Bienestar Social, Rocío Cárdenas, por su parte, ha expresado su satisfacción por este reconocimiento y ha explicado que el asesoramiento para la elaboración de planes municipales de prevención es uno de los programas que la Unidad de Prevención Social de Diputación “pone a disposición de los municipios de la provincia para mejorar

sus actuaciones preventivas en el ámbito del bienestar social, la promoción de la salud y la calidad de vida”. La diputada también ha manifestado que actualmente este programa ya se ha puesto en marcha en 11 municipios, aunque lo que se pretende es que pueda ser aplicado en toda la provincia. Y ello, porque, según Rocío Cárdenas “poner a disposición de los Ayuntamientos un servicio de asesoramiento técnico es ofrecerles, respetando su autonomía, la posibilidad de mejorar el conocimiento de sus propios recursos y de rentabilizar sus actuaciones, combinando los conceptos de planificación y oportunidad”. Igualmente, ha enfatizado que organizar la prestación de servicios preventivos en función de las necesidades de cada municipio “no produce un coste añadido, sino que los reduce”, ya que cualquier apuesta en prevención es “costo-eficiente”.

El jefe de la Unidad de Prevención Social, el psicólogo Alfonso Ramírez, responsable del proyecto premiado, ha sido el encargado de exponerlo en el primer turno de intervenciones establecido al efecto por la organización del acto. Respecto al carácter innovador del proyecto ganador, ha señalado que los elementos más innovadores del mismo son “la prevención integral y sistémica” y la metodología de intervención, que se apoya en técnicas de asesoramiento, consulta, mediación, formación y fomento de la participación. Así, según Alfonso Ramírez, “Diputación no supervisa ni controla ni dicta, sino que asesora, colabora y forma, entendiendo que el protagonista de la acción es el propio municipio”.

El pasado febrero, la diputada de Bienestar Social presentaba a los medios de comunicación la nueva Unidad de Prevención Social que ahora ha sido reconocida con este importante Premio Progreso. La Unidad se encuadra en el Área de Bienestar Social junto con los Servicios Sociales Comunitarios, el Servicio Provincial de Drogodependencias y Adicciones y el Departamento de Igualdad; y tiene como principal objetivo potenciar, ordenar, coordinar y optimizar los programas de prevención que se desarrollan en la provincia.